

**PRESENTARÁ ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD EN CORTE CONTRA 'PLAN B'****PAN buscará que MC se sume a la alianza opositora en 2024. PÁG. 31**

RUMBO A 2024

# PAN buscará a MC para que se una a alianza opositora

Marko Cortés pedirá al partido naranja que “anteponga el interés nacional”

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

El PAN buscará que en la elección presidencial de 2024 Movimiento Ciudadano (MC) “anteponga el interés nacional sobre los intereses partidistas”, afirmó el líder nacional blanquiazul, Marko Cortés.

Confirmó además que presentará hoy una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra las reformas electorales del plan B, aprobadas en el Congreso.

El coordinador nacional de MC, Dante Delgado, ha “cerrado la puerta”, de manera reiterada, a cualquier posibilidad de sumarse a Va por México, pese a que el fundador de la agrupación Sí por México y principal impulsor de la alianza opositora, Claudio X. González, ha insistido en que la unión es la única manera de vencer a Morena en 2024.

Pese a ello, Cortés refirió ayer que en el proyecto que el PAN impulsa rumbo a 2024, “cabén todas y todos, que de manera permanente nos estaremos reuniendo con todas las diversas organizaciones de la sociedad civil en las 32 entidades federativas y que, además, buscaremos que el partido político MC, en 2024 sí anteponga el interés nacional sobre los intereses partidistas”.



**PROPUESTA.** Marko Cortés, líder nacional del PAN, ayer, en conferencia.

El político michoacano declaró, por otro lado, que atacar al Poder Judicial, como lo hace el presidente López Obrador, pone de manifiesto que “el populismo destructor” busca ser un régimen autoritario.

Por ello, destacó que presentar la acción de inconstitucionalidad representa una exigencia de la sociedad civil, con cuyos diversos representantes en las 32 entidades ha sostenido encuentros en las últimas semanas, para refrendar su compromiso de defender la democracia.

Anticipó, además, que el *blanquiazul* se preparará para contravenir las reformas que Morena y sus aliados se disponen a aprobar en contra de la Constitución.

Cortés Mendoza denunció que el presidente López Obrador promueve la constante violación de la Constitución y de la ley y, prueba de ello, es que, de acuerdo con especialistas, existen “182 acciones presuntamente ilegales”, cometidas por el gobierno y su partido.

Exigió al jefe del Ejecutivo federal respetar la Constitución, la autonomía y las decisiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“La mala fama de López Obrador como un consuetudinario violador de la ley trasciende las fronteras, pues el año pasado se ganó a pulso el título internacional, de ‘Tirano del Año’, superando en esa vergonzosa posición a otros regímenes autoritarios del mundo”, dijo.